Villeta, enero 30 de 2024

Honorable concejal
Ruth Góngora Manjarrez
Presidenta del COncejo municipal de Villeta

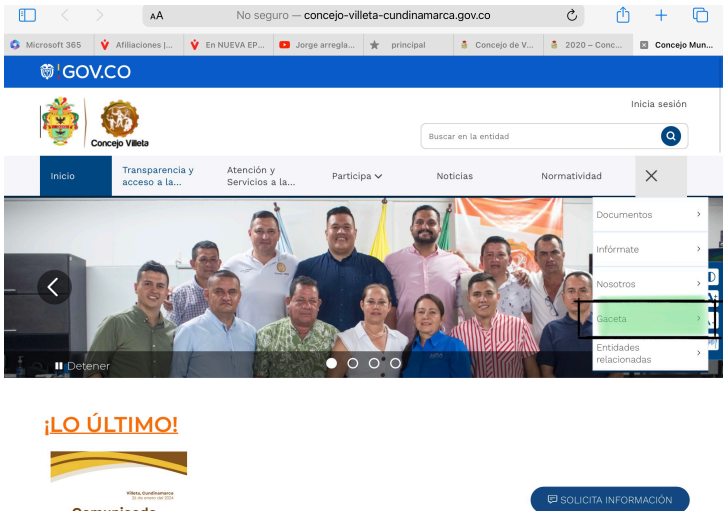
REF. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CP-PS-004-2024

Respetada concejal:

Con el propósito de acreditar el cumplimiento de mis obligaciones derivadas del contrato citado en referencia, informó sobre mis actividades entre el 17 de enero al 30 de enero de 2024; de la siguiente manera:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.
2. **ACTIVIDADES.OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.**

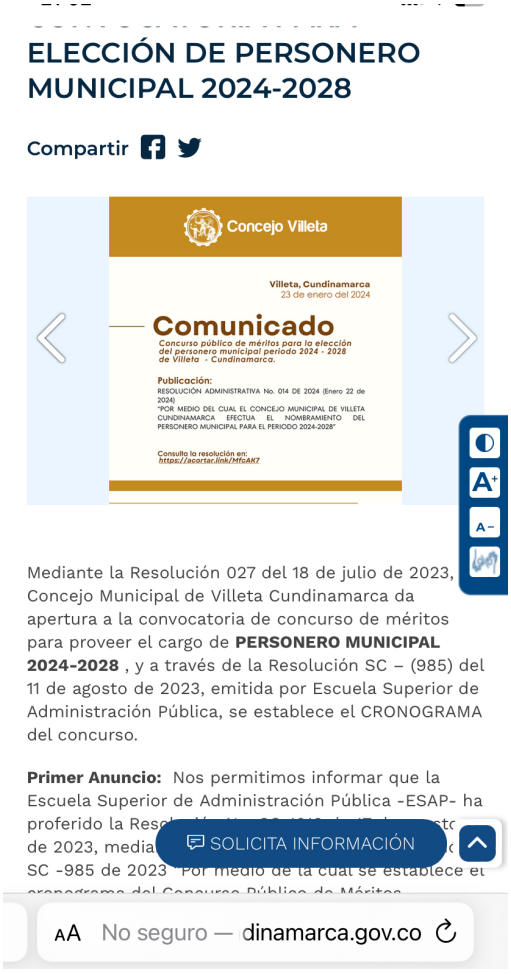
a). Realizar y garantizar el diseño, proyección y publicación de la gaceta histórica del Concejo Municipal de Villeta, a través de los medios de comunicación dispuestos para ello Alimentar de manera permanente la gaceta oficial de la Corporación con todos los actos y acuerdos que profiera el Corporado.
Se inició la creación de la gaceta oficial del concejo municipal, habilitando la ventana en la página web http://www.concejo-villeta-cundinamarca.gov.co para iniciar el cargue de la información.



b). Al finalizar la vigencia, realizar la entrega de la gaceta anual correspondiente al año 2024.
Se realizó la capacitación a los honorables concejales con la explicación de la importancia de tener la gaceta oficial actualizada y lo concerniente a gobierno abierto.



- **Verificar y validar la redacción de textos implícitos en las publicaciones oficiales que estén directamente relacionadas con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Se realizaron las validaciones concernientes a los textos publicados el 23 y el 26 de enero de 2024.





- **Validar y verificar todas las publicaciones que sean realizadas por los anales del Concejo relacionados con todos los actos administrativos y acuerdos municipales proferidos por la corporación.** Actividad realizada y soportada en el ítem anterior.
- **Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato que estén relacionados directa o indirectamente con el objeto contractual.** Reunión programada

por la honorable concejal Ruth Góngora con los contratistas y funcionarios de la corporación para establecer metas de trabajo.



Atentamente;

YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO
C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA

CUENTA DE COBRO No 01

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE VILLETA CUNDINAMARCA

DEBE A:

YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO C.C. 1.077.974.238

La suma de **SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 700.000)** por concepto de prestación de servicios durante el 17 de diciembre al 30 de enero del 2024, según Contrato No. CP-PS-004-2024 cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DISEÑO, PROYECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LA GACETA HISTÓRICA DEL CONCEJO MUNICIPAL, LA GACETA OFICIAL ANUAL Y ANALES DE LA CORPORACIÓN.**

Atentamente,



YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO
C.C. 1.077.974.238 DE VILLETA

Anexo:
- Informe de actividades
- Pago de Seguridad Social
- Acreditación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato

CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE

Certificamos que YESICA LORENA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1077974238, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) YESICA LORENA BOLAÑO ALVARADO con documento CC 1077974238, como se detalla a continuación:

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	7906410464	Tipo de Planilla	I-INDEPENDIENTES
Periodo Cotizado Otros	DICIEMBRE/2023	Periodo Cotización Salud	DICIEMBRE/2023
Fecha Pago	2024/01/02	Número de Autorización	367567875

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230201- PROTECCION
Días	30	Tarifa	16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	30	Tarifa	12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-25 - COLMENA
Días	30	Tarifa	2,436 %
Clase de Riesgo	3		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO

Planilla Pagada
Planilla Pagada